



DESARROLLO SOCIAL:

INVESTIGACIÓN

BIBLIOTECOLÓGICA, INFORMACIÓN
Y BIBLIOTECAS

PATRICIA HERNÁNDEZ SALAZAR
COORDINADORA



Z716.4 D47 Desarrollo social : investigación bibliotecológica, información y bibliotecas / Coordinadora Patricia Hernández Salazar. - México: UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2024.
vi, 340 p. (Bibliotecología, información y sociedad)

ISBN: 978-607-30-8862-6

1. Bibliotecas y sociedad. 2. Investigación bibliotecológica. 3. Información - Aspectos sociales. I. Hernández Salazar, Patricia, coordinadora. II. ser.

Primera edición: junio de 2024
D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P.
04510, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

ISBN: 978-607-30-8862-6

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

Contenido

PRESENTACIÓN	ix	
Patricia Hernández Salazar		
1. DESARROLLO SOCIAL: APUNTES GENERALES		
¿A DÓNDE VA EL DESARROLLO SOCIAL?	3	
Antonio Mendoza Hernández		
BIBLIOTECOLOGÍA, INFORMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.	19	
Patricia Hernández Salazar		
PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA: EVOLUCIÓN Y TEMAS ABORDADOS		39
Andrés Fernández Ramos		
2. PRÁCTICAS Y PROPUESTAS PARA LOGRAR EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIALES: COMUNIDADES Y CIUDADANÍA		
EDITAR PARA LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIALES. PRÁCTICAS DE PUBLICACIÓN DE TRES COLECTIVOS MEXICANOS.		61
Jenny Teresita Guerra González		
LA INVESTIGACIÓN DE DIFERENTES COMUNIDADES SOCIALES PARA SU INCLUSIÓN E IGUALDAD EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	79	
Juan José Calva González		
EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE ALFABETIZACIÓN EN INFORMACIÓN EN CLAVE DE INCLUSIÓN SOCIAL	93	
María Gladys Ceretta Soria Magela Cabrera Castiglioni Javier Canzani Cuello		
LA ALFABETIZACIÓN EN DATOS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO SOCIAL	111	
Eder Ávila Barrientos		

LA INCLUSIÓN SOCIAL Y SUS DERIVACIONES EN LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO	127
Ariel Alejandro Rodríguez García	

3. ESTRATEGIAS PARA ABATIR PROBLEMAS DE
DESIGUALDAD, INEQUIDAD Y VULNERABILIDAD

SOCIEDAD, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN	143
Estela Morales Campos	

INFORMACIÓN, DESINFORMACIÓN Y MIGRACIONES: EXPERIENCIAS DE UNA PANDEMIA	175
Jonathan Hernández Pérez	

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL EN TERRITORIOS CARACTERIZADOS POR LA DESIGUALDAD	193
Araceli Mendieta Ramírez	

LOS NUEVOS DESAFÍOS DE LA BRECHA DIGITAL FRENTE A LA DESIGUALDAD E INEQUIDAD.	209
Georgina Araceli Torres Vargas	

4. BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS: DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD E INCLUSIÓN

BIBLIOTECAS: AGENTES TRANSFORMADORES.	223
María Ángeles Medina Sánchez	
Carmen Miguel Vicente	
Pablo Parra Valero	

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS COMO GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	237
Manuel Jorge Carreón Perea	
Gerardo Allende Hernández	

LAS BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS COMO GARANTES DEL DESARROLLO SOCIAL, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD.	251
Brenda Cabral Vargas	

5. NUEVAS PERSPECTIVAS PARA PROMOVER
EL DESARROLLO SOCIAL

LA LECTURA Y LAS CAPACIDADES DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN: CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL DE LA GENERACIÓN Z. NUEVOS DESAFÍOS PARA LA BIBLIOTECOLOGÍA	267
Elsa Margarita Ramírez Leyva	
LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD	285
Catalina Naumis Peña	
POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y LAS CIENCIAS SOCIALES.	301
Egbert J. Sánchez Vanderkast	
POR UNA POLÍTICA BIBLIOTECOLÓGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	327
Héctor Guillermo Alfaro López	

Por una política bibliotecológica para el desarrollo social

HÉCTOR GUILLERMO ALFARO LÓPEZ

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM, México

*La razón no se afirma en esta
perspectiva sino pagando el precio
de la abstracción de la toma de
distancia con los sonidos y furias del
mundo*

Pierre Rosanvallon

Moodie (1992) hace la siguiente definición sobre lo que es una política:

Una política puede definirse como un programa de acción o inacción adoptado para apoyar algún propósito o para manejar algún(os) problema(s) en particular. En algunos contextos es muy importante distinguir la adopción formal de una política, esto es, la intención declarada de llevar a cabo un programa en particular, a partir del curso de acción que en realidad se sigue (...) También puede decirse que las políticas obligan a los miembros de un grupo, aparte de las obligaciones llevadas por cualquier regla asociada con ellas. Las políticas obligan en el peculiar sentido de que un grupo que lleva a cabo una política o conjunto de políticas en cualquier campo excluye todas las demás políticas o conjunto de éstas. Ningún miembro o sector del grupo puede seguir

una línea diferente y continuar en el grupo de manera simultánea (Moodie 1992, 55).¹

A esta definición sobre lo que es una política se le puede añadir el siguiente complemento: “(La) idea básica de que la política es una actividad colectiva única para lograr determinados objetivos y fines sigue vigente hasta hoy. Pero ¿qué fines? Desde la Antigüedad, muchos pensadores y muchas figuras políticas han expresado diferentes ideas sobre los objetivos que puede o debe alcanzar la política. A este enfoque se le denomina moralismo político” (Kelly 2014, 12).

Ambas definiciones nos brindan el factor central y, a la vez, el marco temático de la propuesta aquí expresada para la bibliotecología, por lo que resulta pertinente hacer una breve interpretación de tales definiciones. En la primera lo que queda de manifiesto en primera instancia es que: *una política es en esencia un programa*, por lo cual es una organización de contenidos de diversa índole, concatenados de forma sistemática y lógica, con objetivos claros y precisos para su realización. En segunda instancia, el programa busca *ser vehículo de algún propósito o resolver algunos problemas*, esto es parte de los objetivos a realizar. La formalización de una política implica articular un programa específico en función de las acciones que se están siguiendo. Por lo que una política no consiste de un programa espontáneo e improvisado y que siga cualquier curso de acción aleatoria. Las políticas conllevan a su vez obligaciones y reglas a las que se han de sujetar los miembros del grupo que ha conformado una política. Para que ella o un conjunto de ellas puedan hacerse colectivas se requiere la conciencia, la cohesión, la solidaridad y la lealtad entre los integrantes y la confianza en su realización. Por lo que no pueden estar siguiendo otra política o varias políticas diferentes.

1 “Está más allá de lo creíble que un grupo pudiera sobrevivir sin reglas o políticas comunes (como quiera que estuvieran hechas), pero al menos es concebible (por poco probable que sea) que los miembros de un grupo puedan ser tan comprensivos, autocontrolados y acomedidos que la lealtad y la conciencia sean suficientes para asegurar el orden y la cooperación necesarias para sobrevivir como una unidad coherente” (Moodie, p. 53).

La subsiguiente definición más que referirse a lo que es *una* política hace referencia a un enfoque de lo que es *la* política y, en cuanto tal, viene a apuntalar la definición previa (con ello se puede establecer la oscilación entre una política y la política). En ella se remarca la acción colectiva que busca alcanzar objetivos y fines en beneficio de quienes ejecutan tal acción o, más ampliamente hablando, en beneficio social, por ello tal enfoque se encuadra en la moral política. A esto es de agregar que eso conlleva una *intervención política* con conocimiento de los propios procesos políticos sociales. En resumen: *una política es un programa consistente en su organización y que busca alcanzar algún propósito o resolver algunos problemas a partir de determinados objetivos y fines, a través de una intervención política social con conocimiento de los procesos sociales políticos*. Lo que nos plantea ahora esta definición conclusiva es cómo puede resultar pertinente para dar pie la conformación de una política bibliotecológica para el desarrollo social.

Para ubicarnos, en primera cuando se habla de una política bibliotecológica no se hace referencia a un programa gestado en el vacío. Por el contrario, nos remite a una amplia y compleja organización como lo es el campo bibliotecológico. Así que la susodicha política ha de constituirse en este campo y, a la vez, ha de cubrir la integridad del mismo. Esto último implica que la política bibliotecológica ha de estar presente en cada una de las prácticas-globales que conforman al campo bibliotecológico como son: biblioteca, educación, asociaciones, publicaciones e investigación. Cada una de tales prácticas-globales se despliega a partir de una lógica propia y específica, diferencial a la de otras prácticas-globales, que posibilita la articulación de sus respectivas microprácticas con sus correlativos objetos. En función de semejante especificidad de cada práctica-global es que la política bibliotecológica se proyecta en actividad concreta. Pero con antelación el programa que da forma a una política bibliotecológica ha de ser configurado, con lo cual da unidad y soporte a las variaciones que asuma en cada una de las prácticas-globales.

Al ser una política gestada en un campo de conocimiento como es el bibliotecológico el programa ha de tener una base de susten-

tación cognoscitiva, por lo que los contenidos han de ser organizados y sistematizados epistemológicamente. Eso significa que es en la práctica-global de investigación en donde privilegiadamente se ha de llevar a cabo esa base de sustentación cognoscitiva. Lo que nos plantea cuestiones como: ¿cuál es la condición de posibilidad para que la investigación pueda construir el basamento epistemológico para la constitución de una política bibliotecológica y cómo se alcanza ese objetivo?, y ¿cómo se despliega cognoscitivamente la política bibliotecológica? Para dar respuesta a la primera cuestión habrá que efectuar un rodeo.

No es un investigador en solitario, así como que tampoco un seminario de investigación los que puedan realizar la formulación de una política bibliotecológica. Y puesto que atañe la susodicha política al conjunto del campo, quienes han de llevar a cabo su constitución es el conjunto de seminarios de investigación, lo que implica una particular organización de los mismos. Veamos de manera breve y esquemática esa organización de los seminarios.²

En una retícula de seminarios de investigación dentro del campo bibliotecológico, cada uno de ellos se aboca a la indagación de temas específicos. Y si responden a la lógica que articula los objetos y microprácticas propias de la práctica global de investigación, que es la producción de conocimientos fundamentados conceptual y teóricamente, las investigaciones que se desarrollan en los seminarios tendrían que estar enfocadas en la fundamentación conceptual y teórica de sus respectivas microprácticas y sus correlativos objetos. Es en estos seminarios en los que los investigadores deberían exponer el desarrollo de sus investigaciones individuales explicando los procedimientos de fundamentación bibliotecológica de sus correspondientes temas. Pero en un siguiente nivel superior tendría que instaurarse un *seminario rector de investigación* en el que estén representados integrantes de los diversos seminarios. Es en es-

2 Para una más amplia exposición de lo que son o podrían ser los seminarios de investigación en el campo bibliotecológico, puede consultarse la reflexión desarrollada en el artículo H.G. Alfaro López, *Seminario de Investigación: Pensamiento Teórico Bibliotecológico*.

te seminario rector en el que tendrían que perfilarse una política o unas políticas bibliotecológicas tanto en sus contenidos, organización y fundamentación cognoscitiva. Tal es la condición de posibilidad para la conformación de una política bibliotecológica. Lo que ahora nos surge al paso es la cuestión de cómo se configura el programa implícito en una política bibliotecológica.

Cada seminario, como se mencionó palabras atrás, lleva a cabo sus investigaciones en torno a temas específicos de la bibliotecología. Y esos conocimientos temáticos significan un enfoque fundamentado bibliotecológicamente: que es el que se aportaría en un seminario rector. El conjunto de enfoques de los diversos seminarios brindaría los elementos cognoscitivos para la conformación y organización de la armazón del programa sobre el que se ha de fundar una política. Por lo que tal armazón viene también a ser el susodicho soporte epistemológico de una política bibliotecológica. Estableciendo además con ello los objetivos y fines que semejante política bibliotecología busca alcanzar. Es de agregar que la misma conjunción de enfoques es lo que viene a dar unidad al núcleo del programa, pero también esa variedad de enfoques es lo que le da amplitud de perspectivas a la política o políticas gestadas. De ahí que esa misma *unitas multiplex* de una política pueda ser también flexibilizada para que sea desplegada por cada una de las prácticas-globales del campo para hacerla efectiva desde la especificidad de cada una de ellas. No es, no puede ser una política monolítica, debido al carácter definitorio del propio campo bibliotecológico destinado al servicio de la sociedad. Esto nos hace desembocar en la cuestión más ardua del despliegue de una política bibliotecológica en el mundo.

Para una mejor legibilidad de lo que se explica a continuación hay que dejar establecido qué se entiende por *mundo*: ha de comprenderse como una totalidad dinámica interactuante integrada por *lo real* y *la realidad*. Lo cual nos plantea ahora la cuestión sobre lo que son tales dimensiones y cuáles son sus interacciones. Y, por último, cómo incide la bibliotecología o, más exactamente, una política bibliotecológica en ambas dimensiones. Comencemos por la proposición: *en lo real estamos, la realidad la construimos*. ¿Qué

significa estar en lo real? Desde el momento de nuestro nacimiento nos encontramos inmersos en lo real. Es un estar que se da por el simple hecho de vivir, no intervenimos de manera planeada en la conformación de lo real, contribuimos a su desenvolvimiento con nuestro estar vivencial en sus entrañas. Pero ese estar vivencial se encuentra rodeado y cruzado por la violencia del vértigo de lo contingente. De ahí que, como expresara el filósofo vienés Wittgenstein, lo definitorio de lo real es el puro acaecer o en su variante el acaecer puro. Todo lo que nos rodea es un perpetuo acaecer (Wittgenstein, 2016). Y toda esa vorágine iridiscente del acaecer obnubila la percepción, que sólo capta escorzos fugaces de él. De hecho, la percepción ante el tráfico en el que se encuentra envuelta tiende a defenderse retrayéndose, por lo que el vivir en su estado más inmediato es lo que fluye en el acaecer de lo real. Por ello lo real es reacio a todo intento de definición o conceptualización, como lo explica el filósofo Alain Badiou:

¿Por qué es tan difícil comenzar cuando trata de lo real? Porque no se puede comenzar por el concepto, ni por la idea o la definición, ni tampoco en la experiencia y el dato inmediato o lo sensible. Comenzar por la definición, el concepto o la idea induce a una construcción de la que podrá mostrarse sin dificultad que es lo contrario de lo que cree ser, que es una pérdida o sustracción de lo real. ¿Cómo puedo, en efecto, dar con lo real, encontrar la prueba del verdadero real, si me instale de modo perentorio en aquello que acepta existir (al menos en apariencia) sin prueba de lo real, a saber, justamente la idea, el concepto o la definición? La sencilla realidad del concepto no puede valer como una auténtica prueba de lo real, puesto que precisamente se supone que lo real es homogéneo, no es inmediatamente reductible a mi decisión de pensar. Con ese punto puedo pretender formular, como mucho, una *hipótesis sobre lo real*, pero no una presentación de lo real mismo (Badiou 2016, 9-10).

El colofón a las palabras citadas de Alain Badiou muy bien puede ser: *de la dificultad de estar frente y dentro de lo real*. Por su propia naturaleza lo real es incognoscible *per se* a través de las categorías del pensamiento, por lo que desde esta perspectiva sólo se pueden adelantar algunas hipótesis, no exentas de incertidumbre,

sobre aquello que es o puede ser lo real. Esta especificidad característica de lo real es importante tenerla en consideración porque permite vislumbrar cómo se manifiesta la información. Por lo que puede decirse que: *en el acontecer incognoscible de lo real acaece la información real*. No es que la información sea algo diferenciado del acontecer, sino que forma parte inalienable de él. Se entreteteje con el vivir. De hecho, es expresión del vivir, de lo que compone a lo real. Y, según los movimientos, cambios, avances, retrocesos, circunvoluciones... de lo real así se desenvuelve la información. De ahí que la información real se encuentre transida del vivir y su contenido expresa el vivir. El acaecer de la información encuentra materialización en los diversos soportes que han sido creados a lo largo de la historia. Los soportes obedecen a necesidades de transmisión y expansión comunicativa de la información y, en cuanto tal, responden a contextos situacionales históricos.

La información real se materializa en determinados soportes para ser transmitida en situaciones contextuales inmersas en el acontecer de lo real. Pero la información en su acaecer también se encuentra entretetejada con las diversas expresiones del vivir entre las que se manifiesta *lo político* que, por supuesto, no hay que confundir con *la política*, como lo expresa Pierre Rosanvallón (2003, 42): “Por el contrario, a partir de la complejidad de lo real y de su dimensión aporética conduce a interesarse por la ‘cosa misma’ de lo político”. El sustrato de la política sobre el que se levantan las instituciones políticas que dan forma y orden a las sociedades se encuentra en lo político, que es ese magma de las relaciones de los individuos cruzadas por las pulsiones, como lo explica también Pierre Rosanvallón (2003, 30-31):

Por todo lo que puede acarrear de batallas subalternas, rivalidades entre personas, confusiones intelectuales, cálculos de corto alcance, la actividad política *stricto sensu*, es en efecto aquello que limita y permite en la práctica la realización de lo político. Es inseparablemente una pantalla y un medio. Las deliberaciones racionales y las reflexiones filosóficas elevadas no se pueden disociar de las pasiones y los intereses [...] Refugiarnos en el ciclo supuestamente apacible de las ideas tampoco nos garantizará

Desarrollo social...

comprender los mecanismos y las dificultades de la institución de la polis. No se puede aprender más que examinando las contingencias ordinarias, envueltas como siempre están en la minucia de los acontecimientos.

La información real, el vivir y lo político se trenzan en el acaecer de lo real. Como puede discernirse de las palabras de Pierre Rosanvallón cuando hace referencia a ese multiforme espectro de interacciones entre los individuos (batallas subalternas, rivalidades entre personas, confusiones intelectuales, cálculos de corto alcance, etc.) que es la fragua donde se forja lo político. Asimismo es la información lo que circula entre estas interacciones haciéndolas posibles. De esta manera se expresa el vivir en permanente acontecer. Pero es también en ese devenir entre información real y lo político que se generan situaciones y fenómenos que, incluso, dan lugar a estructuras emergentes que ofrecen toda una gama de problemas inéditos en la correlación entre información y política (como también pudieran ser entre información y cultura, o ciencia, o...), como es el problema de las *fake news* y que es parte de la estructura emergente informacional de la cibernética. También son de resaltar las últimas palabras en el texto supracitado de Pierre Rosanvallón porque entrañan un enfoque cognoscitivo para acercarse a lo real. Si bien es cierto lo real es incognoscible *per se*, pero puede accederse a él examinando las contingencias que susurran en los acontecimientos de la espuma de los días. En otras palabras, a partir de la percepción (sistemática) de algunos escorzos que ofrece lo real y que se expresan en un momento como eventos que adquieren relieve en medio del acaecer: entre más escorzos de lo real puedan ser percibidos más integral será la visión de estructuras emergentes y la causa de problemas que las acompañan, como es el caso que nos ocupa respecto a aquellos eventos en que se expresa la conjugación entre información real y lo político, como se expresa en el citado problema de las *fake news*. Como este problema y otros de semejante índole que acontecen en lo real son los que deben ser objetos de una política bibliotecológica que, en cuanto tal, le brindarían el objeto de indagación y praxis

a la armazón cognoscitiva configurada en el susodicho seminario rector de investigación.

Este acercamiento a lo real nos abre hacia la cuestión de cómo es que esos escorzos percibidos de la información real y lo político, con la cauda de problemas que ofrecen, pueden ser conocidos y convertidos en conocimientos. En lo real estamos, la realidad la construimos. Habiendo dado explicación sobre el estar en lo real, ahora se dirime la cuestión de la construcción de la realidad y se puede comenzar por decir que semejante construcción es el resultado de la racionalidad humana. Pero es de aclarar que tal construcción no es unitaria, muy por el contrario, es multiforme: no hay una sola realidad construida sino una amplia variedad de realidades construidas de acuerdo a las actividades y funciones que los individuos guardan entre sí. Esas realidades se configuran en medio del acontecer de lo real; no son, por tanto, conformaciones que se sustentan en un ámbito aparte y trascendente: las realidades son un archipiélago de islas en medio del océano de lo real. Pero tienen atributos diferenciados y hasta antitéticos de los que propiamente caracterizan a lo real, como son: seguridad, estabilidad y continuidad. En estos atributos queda de manifiesto el sustrato que moviliza a la construcción de tales realidades como es el *sobrevivir*, a diferencia del vivir que dinamiza el acaecer de lo real.

La instancia que opera para que en medio del vertiginoso devenir de lo real se pueda instaurar los señalados atributos es la racionalidad. De ahí que sea la *ratio* que embrida la construcción de las diversas realidades para que en ellas se desenvuelva la propia *ratio*. Lo que implica que el señalado proceso de construcción sea por y para la *ratio*. Retomando la línea de lo político, puede ejemplificarse lo anterior diciendo que la racionalidad construye la realidad política sobre lo político: configurando con ello al Estado y sus instituciones que rigen y ordenan la vida social pública de los individuos brindándoles seguridad, estabilidad y continuidad. Asimismo, la *ratio* crea los conocimientos y experiencias que explican, dan razón, de semejante realidad política construida. Con todo lo cual se constituye a su vez aquello que se denomina la política y lo que la estudia: la Ciencia Política.

Todo ello justifica que pueda hablarse de una amplia gama de construcción de realidades (que incluso guardan múltiples intersecciones entre ellas) como la realidad cultural o económica o bibliotecológica... Accedamos a la realidad bibliotecológica que, como es sabido, su construcción se erige sobre la información real. La *ratio* bibliotecológica configura la institución bibliotecaria, a partir de la cual dará lugar al campo bibliotecológico, convirtiéndose éste en garante y gestor de la construcción de la realidad bibliotecológica. Asimismo, gesta el conocimiento (ciencia) que estudia la información registrada, pero esto nos conduce a una serie de cuestiones problemáticas de carácter cognoscitivo. La racionalidad al tratar de acercarse a ese escorzo de lo real que es la información real para hacerlo legible, lo secciona desgajándolo de esos otros escorzos, en especial de los que ya se había hecho referencia, del vivir y lo político. Es de acotar que el aspecto de lo real que se le va adicionar como una extensión cuasi natural a la información desde el enfoque bibliotecológico es el cultural. Pero al desgajar la información real del vivir y lo político para crear un conocimiento de ella en términos de información registrada la va a desvitalizar y despoltizar. Lo que a su vez va a redundar en la despoltización de los integrantes del campo bibliotecológico y, de hecho, también de la realidad bibliotecológica. El mejor bibliotecario es el bibliotecario a-político. La técnica se convierte además en la incisiva navaja que termina por cegar las posibles referencias al vivir y lo político. Además, la técnica se convierte en la armazón que blinda a la información registrada: la cual se convierte así en el objeto central de la *ratio*, con lo que se establece el basamento de seguridad, estabilidad y continuidad de la construcción de la realidad bibliotecológica. Todo ello redundará en que el campo bibliotecológico se prive del bagaje político para tratar políticamente los problemas políticos con que se entreteje la información en sus múltiples manifestaciones. Lo cual nos pone en la tesitura de buscar dar respuesta a la última cuestión planteada: ¿Cómo se despliega cognoscitivamente la política bibliotecológica?

En un seminario rector de investigación se formulan una o las políticas bibliotecológicas que, en cuanto tal, son programas de

acción sustentados epistemológicamente en los elementos temáticos, así como en los enfoques cognoscitivos de los diversos seminarios de investigación bibliotecológica. Con el programa se busca responder a los problemas que plantean lo real o la realidad en cuanto a lo que corresponde a la bibliotecología. Pero este despliegue cognoscitivo de una política trae aparejadas situaciones problemáticas de carácter epistemológico que hay que dilucidar. El campo bibliotecológico, como cualquier otro campo, se sustenta sobre un capital de conocimiento establecido y legitimado que gira en torno a una entidad central. En el caso de la bibliotecología el susodicho objeto es la información registrada que, como se explicó, se encuentra cercenada y desecada de sus fuentes nutricias en lo real. Es un capital de conocimiento en el que se reincide permanentemente, sin que se le cuestione, sin que se le considere irrelevante. Reincidencia que aceita los engranes de su legitimación. Por otra parte, denota la ausencia de creatividad para percibir el escorzo de la información real sin la intermediación de la pantalla de un capital de conocimiento establecido y canonizado. De ahí que el programa en el que podría sustentarse una política bibliotecológica se encuentra imposibilitado para captar entre el tráfico del acaecer el escorzo de lo real que le corresponde. Asimismo, tampoco cuenta con los recursos cognoscitivos apropiados para incidir en la realidad bibliotecológica transformadoramente y con ello contribuir al desarrollo social, puesto que lo que se está haciendo es seguir estabilizando sin grandes cambios la realidad bibliotecológica tal como se encuentra.

Veamos ahora, hipotéticamente, la vertiente opuesta. Comencemos por la práctica-global de investigación. Si esta se llevara a cabo bajo el principio de creatividad, emprendería su proceso cognoscitivo bajo la consideración de que el capital de conocimiento establecido del campo ha sido rebasado, lo que en buena medida lo hace irrelevante, ello no significa que sea descartado por completo. Al ser cuestionado ese capital de conocimiento se evita que funja como pantalla que se superpone a lo real (y hasta a la realidad tornándola inamovible), impidiendo su acceso. Así, la percep-

ción queda liberada para acceder al escorzo de lo real investigado. Pero también entre más escorzos que se entrelazan puedan ser percibidos, más integral será el acceso al aspecto que se indaga. Siguiendo el caso que hemos tratado: si el tema bibliotecológico que se investiga es percibido en su acaecer entrelazado con el vivir y lo político mayormente multidimensional será la percepción. Es un ejercicio de creatividad por mediación de la percepción. Los escorzos de lo real percibidos pasan por el proceso de ser construidos como objetos de conocimiento (fundamentados bibliotecológicamente), con lo que se lleva a cabo la renovación del capital de conocimiento del campo. Pero también con ello se pone en marcha la *ratio* que así emprende la construcción de la realidad bibliotecológica. Es de agregar que la transición cognoscitiva de lo real a la realidad se plantea por mediación de elaboración de problemas: el aspecto o los aspectos de lo real por encontrarse en permanente acontecer se ofrecen de manera fugaz, por lo que sólo se les puede cercar estatuyéndolos como problemas, los cuales se buscaría resolverlos o contestarlos a través de proceso de construcción epistemológica.

Por otra parte, si en la transición cognoscitiva de lo real a la realidad, de los objetos construidos epistemológicamente (lo que representa una construcción cognoscitiva multidimensional), se preservan aspectos del vivir y, lo político pasa también a integrar y renovar el capital de conocimiento del campo bibliotecológico. Todo lo cual vendría a ser basamento de una política bibliotecológica (en cuanto soporte de la investigación desarrollada en los diversos seminarios) que contribuye temática y cognoscitivamente al seminario rector de investigación, donde se conforma una o unas políticas bibliotecológicas. Con lo cual el programa de base de una política bibliotecológica va signado también por supuestos de carácter político. Lo que a su vez puede redundar en que en el mismo despliegue del susodicho programa se propicie la toma de *conciencia política* y hasta el *conocimiento político* por parte de aquel o aquellos que lo ponen en marcha: bibliotecólogos (bibliotecarios) con conciencia y conocimiento políticos.

En su despliegue cognoscitivo una política bibliotecológica incide sobre la realidad bibliotecológica con lo que, a su vez, contribuye a su construcción buscando resolver problemas que se percibieron en el acaecer de lo real. Pero en la realidad construida por su parte también se presentan situaciones problemáticas concretas y acotadas, a las que tiene que hacer frente el campo bibliotecológico. Como quedó de manifiesto tales problemas no son en sentido estricto y unitario sólo bibliotecológicos, puesto que se encuentran imbricados con factores políticos (de hecho con una amplia gama de otros factores) y vivenciales. Por lo cual, siguiendo en esta senda hipotética, la señalada política bibliotecológica en su intervención sobre la realidad tiene que hacerlo contando con el enfoque político. Puesto que las situaciones problemáticas de carácter bibliotecológico que presenta la realidad, asimismo conllevan situaciones políticas. Así, por ejemplo, problemas como la exclusión de amplios sectores sociales al acceso a la información, no sólo se circunscriben a un enfoque bibliotecológico respecto a la cuestión informacional. Tienen que ser tratados con vectores políticos amalgamados con los informacionales. Con ello se contribuye bibliotecológicamente (política-vivencialmente) a apoyar la emancipación de lo colectivo y de los valores igualitarios informacionales.³ La información a su vez ha de ser considerada en su raigambre como parte inalienable del vivir. Por otra parte, una política bibliotecológica que hace frente a los problemas de esta forma delinea las estrategias específicas para cada situación sobre la

3 “Pero la esencia de la política, según el concepto que de ella traza la filosofía en tanto condición de su propio ejercicio de pensamiento, es decir, la política como libre actividad del pensamiento de lo colectivo por efecto de acontecimientos siempre singulares, *esa política no es de ninguna manera el poder o la cuestión del poder. La esencia de la política es la emancipación de lo colectivo, o incluso el problema del reino de la libertad en situaciones infinitas. Ahora bien, la infinidad de situaciones, donde se juega el destino en pensamiento de lo colectivo, no es conmensurable ni con la autoridad de la regla, ni con la de una parte, o la de un Partido*” (Badiou 2007, 65-66).

Desarrollo social...

que se busca intervenir. Así una o unas políticas bibliotecológicas se convierten en vía privilegiada de intervención en la realidad para el desarrollo social. Todo lo cual, asimismo, es una fuerza motriz en la construcción de la realidad bibliotecológica con una directriz crítica y en permanente transformación.

REFERENCIAS

- Badiou, A. 2007. *De un desastre oscuro. Sobre el fin de la verdad de Estado*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Badiou, A. 2016. *En busca de lo real perdido*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Kelly, P. 2014. *El libro de la política*. México: Altea.
- Moodie, G. 1992. "La política del gobierno". En: A. Leftwich (Comp.). *¿Qué es la política? La actividad y su estudio*. México: FCE.
- Rosanvallón, P. 2003. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: FCE.
- Wittgenstein, L. 2016. *Tratado lógico-filosófico*. Valencia: Tirant humanidades.

Desarrollo social: investigación bibliotecológica, información y bibliotecas. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información / UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Sergio J. Sepúlveda H.; revisión especializada: Marcos Emilio Bustos Flores; corrección de pruebas: Carlos Ceballos Sosa y Marcos Emilio Bustos Flores; formación editorial Books and Chips. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V., Naranja 96, Bis. Col. Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en junio de 2024.